



Envía Senado reforma sobre Hidrocarburos a San Lázaro

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez**, informó que el **Senado** de la República ha remitido a San Lázaro la reforma a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, que forma parte del paquete de iniciativas en materia energética enviado por la presidenta de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, a la Cámara Alta.

Esta reforma, que tiene implicaciones sobre los ingresos derivados de la explotación de hidrocarburos, fue detenida en el **Senado**, ya que por su naturaleza está directamente relacionada con los ingresos del Estado y, por tanto, no fue remitida a la Cámara de Diputados de inmediato.

En este sentido, Gutiérrez detalló que la reforma será turnada a las comisiones correspondientes dentro de la Cámara de Diputados para que se realice un análisis detallado y, en su caso, un dictamen sobre la viabilidad de la misma.

La iniciativa es clave dentro del contexto del paquete de reformas que busca transformar y actualizar el sector energético del país, un tema de gran relevancia tanto para la economía nacional como para la política energética.

El turno a las comisiones competentes en la Cámara de Diputados permitirá un análisis exhaustivo de la propuesta, con la participación de expertos y legisladores de diversas bancadas para asegurar que se tomen las decisiones más adecuadas en función de las necesidades del país.

<https://elporvenir.mx/nacional/envia-senado-reforma-sobre-hidrocarburos-a-san-lazaro/823997>